

ORD.: N° 3800/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0004057

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información,

RECOLETA, 17 de julio de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: MELISSA GÓMEZ JARA – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 17 de junio de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"A través de la presente, solicito información respecto a puntos limpios, puntos verdes, campanas de vidrio de residuos reciclables de envases y embalajes en su comuna. El objetivo es recabar información respecto a su ubicación, operación y cantidad de material gestionado durante el año 2019."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se remite nómina Excel solicitada con la indicación de puntos limpios, puntos verdes y campanas de reciclaje de vidrio con los datos completos requeridos en planilla adjunta.

Cabe señalar que debido a la emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19, las respuestas se han visto retrasadas debido a la difícil obtención de la información ya que los funcionarios se encuentran realizando teletrabajo y gran parte de lo requerido es recabado desde bases de datos electrónicas que no se pueden operar remotamente.

En razón de lo anterior, pedimos disculpas correspondientes por el retraso en la entrega de la información. Cualquier duda o consulta puede hacerla al correo electrónico hcontreras@recoleta.cl coordinador de Transparencia.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg